

PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA, LUIS VIDEGARAY CASO, DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN LA 45 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO (ALIDE).

Cancún Q.R., 22 de mayo 2015

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos. Es para mí un enorme privilegio estar con ustedes esta tarde en la clausura de esta 45 Asamblea General de ALIDE.

Saludo en primer lugar y reconozco el trabajo y liderazgo de la Presidenta de ALIDE, Marisol Barrera, felicidades Marisol y muchas gracias por tu liderazgo y tu conducción de esta muy exitosa Asamblea.

Saludo también, por supuesto, a Ricardo Palma, Secretario General de ALIDE y a Ricardo también muchas gracias por su trabajo, por su contribución a los resultados de esta Asamblea General.

A todos los integrantes del Consejo de ALIDE y saludo también por supuesto a los compañeros de trabajo y amigos, a Jacques Rogozinski y a Enrique de la Madrid, los titulares de Bancomext y de Nafin quienes han sido, me queda muy claro, pieza clave para que este sea una Asamblea exitosa.

En primer lugar, déjenme reiterarles a pesar de que estamos en la clausura del evento sean ustedes muy bienvenidas y bienvenidos a México. Como decimos los mexicanos, ésta es su casa y ojalá tengan la oportunidad algunos de ustedes, ojalá todos de terminando este evento disfrutar un poco de este paraíso que es el estado de Quintana Roo, que es Cancún que ofrece playas maravillosas y que explica por qué es una de las razones por las que México ha regresado el año pasado a ser uno de los países en el mundo que más turismo recibe, una industria que tiene un gran crecimiento.

El secreto, creemos nosotros, no son las playas, no solamente es la arena, el sol, sino es la gran hospitalidad de las mexicanas y los mexicanos que trabajan en un lugar como este, los quintanarroenses que son sin duda un orgullo para nuestro país.

Yo celebro enormemente que en esta 45 Asamblea de ALIDE tenga como tema fundamental el tema de la productividad. A veces en las coyunturas, las coyunturas económicas, las coyunturas políticas nos pasa de largo el que sin duda debiera ser el punto central de la política pública, la política económica: elevar la productividad.

Estamos convencidos que solamente a través del incremento sostenido, permanente de la productividad crece la economía, se generan empleos y lo que es más importante, que la gente gane más por su trabajo.

Y hoy cuando Latinoamérica atraviesa una coyuntura sin duda de retos y complejidades el tema de la productividad tiene más importancia que nunca.

Celebro que la Banca de Desarrollo, la Banca de Fomento del Estado de Latinoamérica a través de este órgano que es el órgano representativo de la comunidad de Banca de Desarrollo de nuestra región ponga la productividad en el centro de la gente.

Decía hace un momento que estos son tiempos complejos para América Latina y sin duda, lo son. Han quedado atrás las épocas de altos precios de las materias primas de exportación, las épocas de abundante liquidez en los mercados financieros fluyendo hacia los mercados emergentes, hacia nuestras naciones de América Latina.

Hoy enfrentamos un ciclo diferente en la economía mundial, de bajo crecimiento económico, de caídas en los precios de las materias primas, incluyendo por ejemplo el petróleo crudo, y además, un inminente ajuste en la política monetaria, particularmente de los Estados Unidos, lo cual significa que habrá cambios en los flujos de capitales, y una menor disponibilidad de financiamiento hacia nuestra región, hacia nuestros países.

En México hemos decidido, bajo el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto, enfrentar esta coyuntura mediante una estrategia que se basa en tres pilares.

El primero: preservar y sostener la estabilidad macroeconómica basada en fundamentos sólidos.

Segundo: asegurar la liquidez en los mercados financieros, particularmente en el mercado cambiario.

Y tercero, y este es el punto que creo que claramente coincide con la agenda que se ha desarrollado aquí en la ALIDE: es continuar con una agenda de productividad a través de la aplicación de reformas profundas, de reformas estructurales.

En materia de fundamentos sólidos, en México contamos con un banco central autónomo y con una gran credibilidad que ha permitido que, a pesar de la volatilidad cambiaria se mantenga una inflación, México sigue siendo un país con inflación baja.

De hecho, hoy por la mañana el Instituto Nacional de Estadística, INEGI, ha anunciado que la inflación anualizada a la primera quincena de marzo ya es inferior al 3%, es una inflación del 2.93%, lo cual sin duda es una magnífica noticia para el bolsillo de las familias mexicanas, y esto se debe, insisto, a cambios profundos, cambios estructurales, por ejemplo en el precio de la luz, en el precio de la gasolina, de las telecomunicaciones, y destacadamente a la política creíble, sólida, confiable, de nuestro banco central, el Banco de México.

En materia de finanzas públicas, el Gobierno de la República está comprometido con mantener una trayectoria viable, sólida, creíble de nuestro nivel de endeudamiento y déficit fiscal.

Quiero destacar que gracias a los efectos de la Reforma Hacendaria aprobada por el Congreso de la Unión en 2013, estamos logrando en la práctica disminuir la dependencia de los ingresos públicos respecto a los ingresos petroleros.

Permítanme compartirles algunas cifras. En el primer trimestre de 2012 los ingresos petroleros representaron el 40% de los ingresos del Gobierno Federal, apenas el año pasado, en el primer trimestre los ingresos petroleros eran todavía el 30%.

En este 2015 los ingresos petroleros representaron solamente el 16% de los ingresos, es decir, hemos avanzado de manera muy acelerada en la despetrolización de las finanzas públicas, y lo estamos haciendo en un momento en que la economía sigue creciendo, es una de las economías que está creciendo más en América Latina, en que tenemos inflación baja, que tenemos el desempleo cayendo, creciendo la formalidad, creciendo el empleo formal, y esto, sin duda, era uno de los objetivos fundamentales de la Reforma Hacendaria.

En materia de deuda pública quiero destacar que continuamos con una administración basada en la prevención de riesgos; particularmente ante los escenarios de volatilidad que tiene el país, estamos no solamente limitando el crecimiento de la deuda, sino que hemos extendido el plazo de la deuda, el 80% de nuestra deuda está a tasa fija, el 82% de nuestra deuda está en pesos mexicanos, es decir, no estamos expuestos a los cambios en las tasas de interés o a la volatilidad cambiaria en lo que respecta al servicio de la deuda pública mexicana.

Y en materia de gasto público hemos emprendido un proceso de ajuste presupuestal, precisamente para preservar la solidez de nuestras finanzas públicas. Ante la caída en el precio del petróleo hemos optado no por elevar los impuestos, mucho menos por incrementar el endeudamiento público, sino porque sea el Gobierno de la República el que se apriete el cinturón.

Y por lo tanto hemos iniciado una parte este año, y el Presupuesto del próximo año se reflejará también un ajuste relevante en el gasto público enfocado en gasto corriente, revisando cada uno de los programas, cada una de las áreas de gobierno, qué cosas deben seguir y qué cosas deben de revisarse.

Y quiero destacar también que México, como un pilar de esta solidez macroeconómica, tiene un sistema bancario sano y sólido. El nivel de capitalización de nuestra banca comercial es, al cierre de marzo de este año, del 15.75%, esto es, muy superior al 10 y medio por ciento que exige Basilea III, y por cierto, el mejor en los indicadores de capitalización que vemos por ejemplo en Europa o en los Estados Unidos.

Todo esto nos da fundamentos sólidos, que nos dan la confianza, la base para enfrentar momentos de volatilidad como los que estamos enfrentando en América Latina.

El segundo pilar, me refería yo, es asegurar que particularmente el mercado cambiario tenga liquidez suficiente. En México desde hace 20 años creemos en una política de mercado de libre flotación para determinar el valor de nuestra moneda.

En este contexto, lo que le corresponde a la autoridad, es asegurar el orden y la liquidez en el mercado cambiario, y para ello México cuenta con niveles históricos de reservas internacionales, 195 mil millones de dólares, más una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional que renovamos apenas en diciembre del año pasado, por otros cerca de 70 mil millones de dólares.

Estos recursos no tienen la finalidad de preservar un nivel específico del tipo de cambio, sino de asegurar que el mercado cambiario funcione correctamente, e insisto, con amplia liquidez.

Al respecto comparto con ustedes que hace unos minutos la Comisión de Cambios, que conformamos la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, hemos anunciado la continuidad de los mecanismos de subasta en el mercado cambiario hasta el mes de septiembre próximo, para asegurar, insisto, la liquidez de este importante mercado.

Teniendo la solidez macroeconómica, asegurando la liquidez en los mercados financieros, particularmente el mercado cambiario, eso nos permite garantizar la estabilidad.

El crecimiento necesita de una estrategia proactiva, de una estrategia de productividad y ahí es donde se inscribe la agenda de cambios estructurales, de

reformas que ha emprendido México desde el inicio de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto.

Sin duda, los cambios que se han introducido en nuestra Constitución, y en nuestras leyes en materia como las telecomunicaciones, la energía, hacienda, educación, competencia económica, representan, entre otros, cambios fundamentales a nuestra estructura económica y a nuestra capacidad de crecer en el futuro.

Y una de estas reformas, una reforma trascendente e importante, es la Reforma Financiera, aprobada y promulgada en enero del año 2014, que hoy ya está dando resultados.

El objetivo de la Reforma Financiera es muy claro, que en México haya más crédito y que sea un crédito más barato, particularmente para las pequeñas y medianas empresas, y aquí, en la concepción e implementación de esta reforma, la Banca de Desarrollo, la Banca de Fomento del Estado, juega un papel fundamental, un papel esencial.

Parte del diseño de esta reforma, fue dotar a la Banca de Desarrollo mexicano de nuevos instrumentos, de nuevas capacidades jurídicas, de nuevas flexibilidades para poder hacer más con los recursos públicos que administra y protege.

Entre otros cambios fundamentales, hubo cambio en el mandato de la Banca de Desarrollo, un cambio para asegurar que la tenga como objetivo, sí, por supuesto, preservar su solidez, que actúe como una banca, pero también que sean auténticas agencias de desarrollo.

Y así hemos iniciado un proceso de dinamizar, de darle una mayor presencia, una mayor innovación a nuestros bancos de desarrollo.

Y unos resultados están a la vista, vemos cómo hoy tenemos mexicanas y mexicanos que antes no podían acceder al crédito y que ahora lo están haciendo gracias a la participación de la Banca de Desarrollo.

La Banca de Desarrollo, como NAFIN, como BANCOMEXT, no busca en México desplazar ni competir con la banca comercial, al contrario, de lo que se trata es de hacer equipo, hacer mancuerna, complementarse con la Banca Comercial, a sabiendas de que tienen un papel distinto que jugar, y que a la Banca de Desarrollo le toca desarrollar, entre otras cosas, mercados, desarrollar el mercado financiero, llegar primero que la banca comercial, generar nuevos productos, y cuando la Banca Comercial ha llegado a esos mercados y productos, tal vez la Banca de Desarrollo tiene que moverse adelante, ir a otra cosa y seguir desarrollando mercados, seguir desarrollándose.

Quiero poner por ejemplo el caso de un producto nuevo que está funcionando muy bien, y que tenemos resultados muy alentadores, en Nacional Financiera que es el llamado Crédito Joven.

Esta es una apuesta no solamente de créditos sino es una apuesta en nuestra juventud, porque encontramos muchas veces que a los jóvenes egresados por ejemplo de la Universidad o de una carrera técnica, no puedan acceder al crédito porque no tienen historial de crédito, porque no tienen el colateral que les pide la Banca y por qué no tienen historial de crédito, porque nadie les ha prestado y esto evidentemente se trata de un círculo vicioso que a través de una acción oportuna del Estado Mexicano, a través de la banca de desarrollo puede convertirse en un círculo virtuoso.

Por lo tanto, en un programa donde el crédito se opera a través de la Banca Comercial, Nacional Financiera se la está jugando con los jóvenes. Aquellos jóvenes de entre 18 y 30 años que nunca han tenido un crédito, Nacional Financiera está poniendo la garantía necesaria, completa, para que puedan acceder a su primer crédito, el Crédito Joven.

Otro caso que estamos innovando, que estamos dándole una prioridad del mayor nivel es el crédito a la mujer. La reforma financiera estableció como un mandato para toda la banca de desarrollo el tener en su actuación una perspectiva de género; es decir, tener productos crediticios que promuevan la igualdad en el mercado del crédito entre los hombres y las mujeres, es decir estamos hablando de un programa de inclusión financiera con perspectiva de género.

Y ahí por ejemplo destaco un programa que está haciendo Bansefi, otro de nuestros bancos de desarrollo, para utilizar la plataforma de los programas sociales, particularmente el Programa Prospera donde participan seis millones de mujeres mexicanas de bajos ingresos que hoy reciben transferencias electrónicas a través de los programas sociales, convertir a esas mujeres en usuarias de crédito, que tengan servicios de ahorro, que tengan crédito, que tengan seguros y por lo tanto, promover la inclusión de la mujer de menores ingresos a través de la banca de desarrollo en el mercado financiero.

Y pongo un tercer ejemplo y ahí le voy a parar, estoy seguro que algunos preferían ya estar en la playa que estarme escuchando hablar. Les pongo un tercer ejemplo de algo que está haciendo nuestro Banco de Comercio Exterior, que es una apuesta para transformar uno de los sectores más exitosos por ustedes conocido México en el mundo, que es el sector automotriz para desarrollar empresas medianas mexicanas que puedan convertirse en proveedores de las empresas

internacionales que hoy desde México proveen autos y camiones para todo el mundo.

Es un programa que se conoce como Pro Auto, que estamos desarrollando con otras instancias de Gobierno, incluyendo a la Secretaría de Economía y ProMéxico para asegurar que cada vez tengamos más empresas mexicanas, particularmente empresas medianas, que tengan la capacidad, la competitividad y el financiamiento para ser proveedores de una industria mexicana de excelencia, una industria de exportación, como es la industria automotriz.

Estos ejemplos y muchas otras cosas más que estamos haciendo, lo que hacen es poner de manifiesto que en México creemos en la banca de desarrollo, creemos en la banca de desarrollo como un instrumento especialísimo para hacer política pública en favor del crecimiento y la creación de empleos de calidad. Una banca de desarrollo que tiene que operar bajo principios de productividad, no solamente hacia fuera sino hacia adentro, de solvencia financiera, de transparencia y de eficacia.

Pero una banca de desarrollo que ante todo debe de tener siempre claro que es una Banca del Estado, una Banca del Estado que tiene como objetivo fundamental el que nuestros países crezcan, nuestros países sean cada vez más prósperos y sean más productivos.

No quiero dejar de agradecer una vez más el trabajo de todo el equipo de Nafin y de Bancomext que han hecho posible que esta Asamblea General sea muy exitosa, los felicito por los resultados alcanzados que se reflejan en el comunicado y hago votos, primero porque disfruten de este maravilloso pedazo de nuestro México ojalá se puedan quedar muchos de ustedes un tiempcito más y hago votos porque regresen.

Y por supuesto deseamos el mayor de los éxitos a la 46 Asamblea General de ALIDE que tendrá lugar en el maravilloso país hermano que es Brasil.

Muchas gracias y muchas felicidades.